



OFICIO N° 50130
INC.: solicitud

Irg/raj
S.12°/368

VALPARAÍSO, 08 de abril de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores PABLO VIDAL ROJAS, MIGUEL CRISPI SERRANO, GIORGIO JACKSON DRAGO, JORGE BRITO HASBÚN, LUIS ROCAFULL LÓPEZ, DANIEL VERDESSI BELEMMI, PATRICIO ROSAS BARRIENTOS, ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO, MARCELO DÍAZ DÍAZ y FÉLIX GONZÁLEZ GÁTICA y las Diputadas señoras NATALIA CASTILLO MUÑOZ, CATALINA PÉREZ SALINAS, MAITE ORSINI PASCAL, ALEJANDRA SEPÚLVEDA ORBENES, KAROL CARIOLA OLIVA, CAROLINA MARZÁN PINTO, CAMILA ROJAS VALDERRAMA, GAEL YEOMANS ARAYA y PAMELA JILES MORENO, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas que ha adoptado su Ministerio, frente a la actual Pandemia que afecta a nuestro país y las acciones dispuestas a objeto de reducir su expansión, indicando el detalle de la coordinación con las demás instituciones de la Administración del Estado, en el sentido de aminorar su efecto en la población más vulnerable, dando respuesta a las interrogantes que plantean en el ámbito de sus competencias.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados



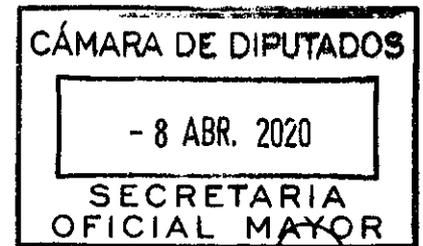
A LA SEÑORA MINISTRA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO



REF.: Por las razones que se señalan, solicita se oficie sobre materias que se indican.

07 de abril de 2020

PARA: **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**
DE: **H. D. PABLO VIDAL Y OTROS/AS**



De nuestra consideración,

La actual pandemia en curso enfrenta a Chile – y al mundo- a un desafío de una envergadura nunca vista. Para frenar la expansión de la enfermedad y reducir el impacto multidimensional de la disrupción actual, se requieren el mayor esfuerzo coordinado y multidisciplinario de todos los estamentos de gobierno y de todos los actores de la sociedad. El Gobierno ha tomado medidas de mitigación de la pandemia con el objeto de reducir su expansión y, a su vez, a tomado algunas medidas para reducir el impacto económico de esta crisis.

Sin embargo, no existe claridad de si se está realizando o no un abordaje integral a esta crisis y en coordinación efectiva con todos los ministerios, con el objeto de minimizar los impactos sobre la población, en particular sobre la población más pobre. La industria de nuestro país es una industria débil y no se tiene claridad de la capacidad de respuesta de los sistemas nacionales para abastecer al país, no sólo de los bienes básicos de subsistencia, sino de los insumos hospitalarios y elementos de protección personal necesarios para frenar el avance del virus, en particular en los equipos de salud.

A su vez, la gran mayoría de la población chilena se ha encontrado históricamente vulnerable a desastres naturales y crisis económica, pudiendo fácilmente caer en la pobreza o verse carente de acceso a servicios básicos.

Por lo anterior, los diputadas y diputados que suscibren, solicitan a los/as Ministros/as de Salud, de Economía, Fomento y Turismo, de Interior y Seguridad Pública, de Relaciones Exteriores, Agricultura, Defensa Nacional, de Energía, de Medio Ambiente, de la Mujer Equidad de Género, de Transportes y Telecomunicaciones, y de Justicia y Derechos Humanos que informen sobre:

- **Ministerio de Salud**

1. ¿Cuál es el cronograma de entrega de los 872 ventiladores mecánicos recientemente adquiridos?
2. ¿Cuál relación del Ministerio con Universidades y profesionales que se encuentran probando ventiladores mecánicos livianos que podrían ayudar a reducir la carga sobre camas críticas?



3. ¿Existe estrategia de aprobación e implementación de estos ventiladores livianos para reducir carga sobre camas críticas?
4. ¿Existe plan de adquisiciones urgentes para cubrir adecuadamente la falta de elementos de protección personal para profesionales de la salud y para trabajadores de servicios críticos, en coordinación con Ministerio de Hacienda (Chilecompra) y Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (Corfo)?

- **Ministerio de Economía, Fomento y Turismo**

1. ¿Entregará Corfo directamente recursos a universidades-desarrolladores para fabricar ventiladores livianos para reducir carga sobre los equipos más complejos, coordinando con el Ministerio de Salud?
2. ¿Se apoyará a industria textil y plástica para orientar líneas de producción a la fabricación de elementos de protección personal?
3. ¿Se coordinará con Chile Compra y CENABAST para hacer esas compras de manera ágil, sin procesos administrativos largos? Se solicita especificar listado, cantidad, destinatario y plazo para la entrega de estos elementos.
4. ¿Existen proyecciones respecto al cierre de PYMES? ¿Existe plan de reactivación económica?

- **Ministerio del Interior y Seguridad Pública**

1. ONEMI se encuentra en Alerta Roja. ¿Se está preparando de manera robusta para asegurar cadena de abastecimiento alimentario y médico, en particular para los sectores más pobres y/o aislados del país cuando estos se encuentren en cuarentena?
2. ¿Cuenta ONEMI o las fuerzas armadas con planes para entregar alimentos y atención médica a la población en caso de cuarentenas largas, en particular para los sectores más pobres y/o aislados del país cuando estos se encuentren en cuarentena? ¿Qué medidas se plantean?
3. ¿Qué medidas adicionales se tomarán para mantener la distancia social en caso de un desastre natural?
4. ¿Qué medidas se están tomando para proteger a la población en situación de calle?

- **Ministerio de Relaciones Exteriores**

1. ¿Se ha solicitado apoyo ya sea material (ventiladores mecánicos y EPP) cómo de profesionales médicos a países desarrollados) que ya hayan pasado el peak de la epidemia?
2. ¿Se ha considerado activar la alerta para ayuda internacional de acuerdo al Plan Nacional de Emergencia?
3. ¿Se ha considerado colaborar con OCHA Ecuador para responder a la crisis en Guayaquil?
4. ¿Se ha articulado con gobiernos sudamericanos para apoyos mutuos durante los peaks de infección?
5. ¿Se negociado con Argentina que esta se abra a exportaciones hacia Chile de ventiladores mecánicos fabricados en este país?



- **Ministerio de Agricultura**

1. ¿Se han identificado los sectores y el eslabón de la cadena de valor agrícola que se verán afectadas? ¿Qué medidas de mitigación se han planificado?
2. ¿Se verá afectada la cosecha de ciertas especies, el transporte de productos/insumos, el proceso de vendimia en la zona centro-sur o la venta/distribución de hortalizas en HORECAs (las que corresponden a la pequeña agricultura, principalmente)?
3. ¿Planea Minagri controlar o fijar precios de alimentos de la canasta básica, ya sea a través de compras utilizando COTRISA o decretando precios máximos?
4. ¿Planea Minagri controlar o fijar precios de los insumos para la agricultura?
5. ¿Qué medidas planea Minagri para asegurar la producción agrícola de los productores más pequeños, quienes son los que ofrecen la mayor diversidad de alimentos?
6. ¿Qué medidas plantea Minagri para asegurar el suministro alimentario del país?
7. ¿Qué medidas se planean para asegurar la provisión de alimentos para Junaeb?

- **Ministerio de Defensa Nacional**

1. ¿Qué medidas están tomando las fuerzas armadas para fabricar elementos de protección personal, especificando listado, cantidad y destinatario de los elementos?
2. ¿Qué medidas están tomando las fábricas de las Fuerzas Armadas (Asmar, Famae y Enaer) para fabricar ventiladores mecánicos, ya sea tradicionales o de bajo costo, especificando listado, cantidad y destinatario?

- **Ministerio de Energía**

1. ¿Qué medidas se están tomando para asegurar la continuidad del suministro energético en caso de interrupciones en el suministro de derivados del petróleo?
2. ¿Se encuentra el Ministerio apoyando al Ministerio de Salud con sistemas de respaldo energético para unidades críticas en hospitales?

- **Ministerio de la Mujer y Equidad de Género**

1. ¿Qué medidas se están tomando para mitigar la violencia de género durante cuarentena?

- **Ministerio de Obras Públicas**

1. ¿Qué medidas se están tomando para asegurar el abastecimiento de agua potable en zonas rurales?
2. ¿Qué medidas se están tomando para que los APR y Cooperativas de agua potable rural también puedan no cobrar el agua a sus asociados?



Ministerio de Medio Ambiente

- 1. ¿Qué medidas adicionales se están tomando para reducir la contaminación del aire por leña en las ciudades del sur? Los Planes de Descontaminación Atmosférica han resultado insuficientes, particularmente en la ciudad de Osorno.

- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

1. ¿Qué medidas se están tomando para asegurar la operación de los sistemas de abasto y distribución alimentaria, combustibles y de insumos médicos?
2. ¿Qué medidas se están tomando para proteger al personal de servicios de transporte?
3. ¿Qué medidas se están tomando para asegurar un adecuado funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones frente a un aumento de demanda doméstica en cuarentena?

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

1. ¿Qué medidas se están tomando para proteger a menores víctimas de violencia o abandono durante periodos de cuarentena?
2. ¿Qué medidas se están tomando para asegurar que no haya riesgo de contagio entre personas detenidas por violación del toque de queda?
3. Frente al alto grado de hacinamiento en cárceles ¿Qué medidas se están tomando para reducir el riesgo de contagio?

La presente solicitud se hace en virtud del artículo 9 de la Ley N° 18.918, con la premura que amerita esta situación.

Sin otro particular, se despiden atentamente,

Handwritten notes: 152, 063

Handwritten signatures and notes: RESAS (177), (131), (24), Astillo

Handwritten signature: (114) Luis Rocaforte

Handwritten signature: (36) Diego, (21), Sergio Jackson 61

Handwritten signatures and notes: (115), Carolina Maza

Handwritten signature: Pablo Vidal Rojas (78), CRISP (32)

Handwritten signature: (13), (155), (130)

Handwritten signature: (51)



Distribución:

- Ministerio de Salud ✓✓✓
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo ✓✓✓
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública ✓✓✓
- Ministerio de Relaciones Exteriores ✓✓✓
- Ministerio de Agricultura ✓✓✓
- Ministerio de Defensa Nacional ✓✓✓
- Ministerio de Energía ✓✓✓
- Ministerio de la Mujer y Equidad de Género ✓✓✓
- Ministerio de Obras Públicas ✓✓✓
- Ministerio de Medio Ambiente ✓✓✓
- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones ✓✓✓
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ✓✓✓